

De la *Silva* al *Ager*

Paisaje cultural

Juan Gastó / jgasto@uc.cl
 Lorena Vieli / lvieli@uc.cl
 Leonardo Vera / lverab@gmail.com

El paisaje cultural surge gradualmente como una expresión de las actuaciones de la sociedad humana articulada con su tecnología sobre la naturaleza. ¿Cómo queremos que sea el de Chile? Para que exista algún plan claro respecto de la forma que tomará nuestro entorno se requieren políticas públicas que tengan injerencia en su diseño.

El Hombre y el Paisaje

“El hombre modela a la naturaleza de acuerdo a sus propios requerimientos de manera que gradualmente la transforma en paisaje”

Cataldi, s. XVI

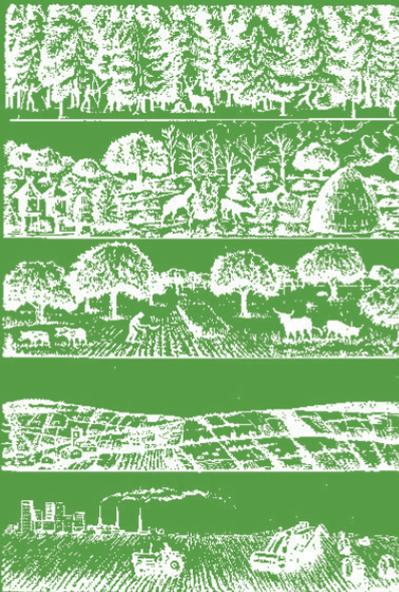


Figura 1. Transformación gradual de un paisaje primitivo en un paisaje cultural (González 1981).

La naturaleza se define como el conjunto, orden y disposición de todas las entidades y fuerzas que componen el universo. Desde una perspectiva antrópica es el mundo natural, tal como existe sin la civilización del hombre y sin su ingerencia y actuaciones (Real Academia Española, 1984).

Con anterioridad a la presencia del hombre desarrollado no existían territorios antropizados, sino que escenarios naturales con procesos de sucesión ecológica y evolución natural de las especies y procesos sistemogénicos donde las sucesiones ecológicas conducen al ecosistema hacia estados más desarrollados y complejos.

La familia Hominidae, a la cual el hombre pertenece, aparece sobre el planeta hace alrededor de siete millones de años, pero tiene un largo período de co-evolución con su entorno natural. En un comienzo sus relaciones son las propias de un organismo vivo, dadas por sus condicionantes biológicas e instintos. Con el tiempo se incorpora la tecnología, como un mecanismo articulador entre la naturaleza y la sociedad, lo cual incrementa su capacidad de actuación generando impactos mutuos de la sociedad sobre la naturaleza, y de ésta sobre la sociedad.

El paisaje cultural surge gradualmente como una expresión de las actuaciones de la sociedad humana articulada con su tecnología sobre la naturaleza (González, 1981; Van Mansvelt & Stobbelaar, 1995; Turri, 2003), representada en una primera etapa

como paisaje primitivo en la Figura 1. Las primeras tecnologías se asocian al desarrollo del hombre recolector y cazador y están dadas por el manejo del fuego y la utilización de palos y piedras.

La agricultura *sensu lato* surge hace aproximadamente 10.000 años atrás como un mecanismo generalizado de actuación que aticula la relación entre el hombre y la naturaleza permitiendo transformar la naturaleza como paisaje primitivo en paisaje cultural. El hombre se lanza a la utilización de hábitats y nichos ecológicos que previamente no utilizaba (Mann, 2005), y con ello se inicia la apertura de la *Silva* para transformarla en *Ager* (González, 1981). De esta forma se da origen a una cultura particular que relaciona al hombre con la naturaleza y determina su transformación. Cada sociedad opta por diferentes modalidades de transformación y ordenamiento del territorio acorde a su historia, su tecnología, su entorno y su período evolutivo.

Generalmente, la transformación antrópica del paisaje natural se ha realizado desde un paradigma dualista, donde la naturaleza y el hombre son componentes opuestos (excluyentes). Sin embargo, el hombre primitivo, siendo aún nómada, estaba completamente acoplado a las condiciones de su entorno natural, actuando desde una perspectiva monista en la que hombre y naturaleza eran una sola unidad. Luego el dualismo se expresa como “naturaleza contra la sociedad”, cuando el hombre primitivo pasa a ser sedentario y se siente permanentemente amenazado por su entorno natural, ya que no lo entiende ni lo domina.

Con el desarrollo de la tecnología, el hombre puede aumentar su control sobre los procesos naturales y en consecuencia aumenta el grado de artificialización del paisaje bajo una visión de “sociedad contra naturaleza”. Estas tecnologías pueden ser sutiles o más agresivas, como la mecanización agrícola, el alambrado de potreros, el riego y la manipulación genética de las especies. Actualmente los desequilibrios territoriales hacen necesaria la evolución hacia una visión monista, en la que sociedad y naturaleza se complementan estableciendo una relación simbiótica y co-evolutiva (acoplamiento estructural). Surge así un nuevo paradigma, en el cual predomina una visión holística del territorio, expresado como un sistema complejo adaptativo (Gell-Mann, 1995).

La influencia de la agricultura sobre los distintos tipos de paisaje

El paisaje se define como el entorno que un individuo utiliza y percibe o como la interfaz entre un organismo y su entorno (Varela, 1999). El hombre actúa en base a su percepción particular del paisaje. Esto implica una connotación subjetiva, es decir, existen tantos paisajes como individuos. El paisaje también es resultante de procesos evolutivos naturales por lo que además implica una connotación objetiva.

Es conveniente diferenciar entre el paisaje sin o con actuaciones antrópicas (Glück & Magel, 1990; Van Mansvelt & Stobbelaar, 1995). Así surgen:

Paisaje Primitivo: No percibido, emocionado ni intervenido por el *Homo sapiens*.

Paisaje Natural: El hombre lo percibe y emociona, pero no ha actuado sobre él. A diferencia del anterior, este tipo de paisaje es cultural.

En la génesis del paisaje cultural pueden existir tres tipos complementarios de tendencias o determinantes de orden, donde predomine la producción de bienes y/o servicios (Paisaje cultural económico – Foto 1), donde predominen las condiciones para el asentamiento y desarrollo de la vida humana (Paisaje cultural social), o donde predomina la naturaleza salvaje (Paisaje cultural ecológico).

Los tres tipos de paisajes culturales pueden generar desequilibrios cuando el sustento de éste no ocurre en la adecuada ponderación social, económica y/o ecológica.

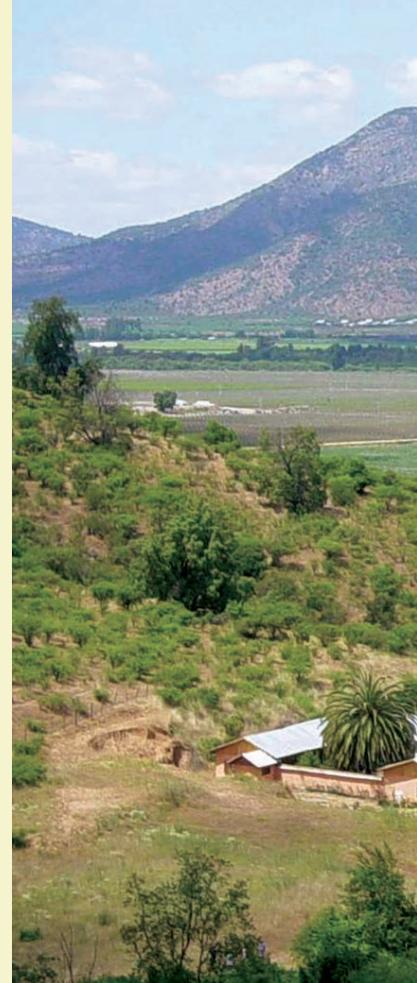


Foto 1. Paisaje cultural en la Cordillera de la Costa en la zona central de Chile. Fundo Santa Luisa, Alhué 2002.



Foto 2. Paisaje cultural armónico. Villorrio de Beuvezin en la región de Lorraine, Francia, 1990.



Foto 3. Paisaje cultural económico. Ecosistema de sierra en la zona central de Chile, V Región.

En el paisaje cultural equilibrado las tres dimensiones coexisten. Las condiciones locales de un ecosistema pueden acotar la capacidad de actuación del hombre y por lo tanto no siempre en cada lugar existe la posibilidad de lograr simultáneamente una sustentabilidad ecológica, social y económica. Sin embargo, a escalas espaciales más extensas debe existir un balance adecuado de estas tres dimensiones, para que éste sea sustentable como un todo. De esta forma, algunos paisajes pueden desarrollarse con el predominio de uno o de otro tipo de paisaje, pero el todo debe ser armónico.

La agricultura puede definirse como el proceso de artificialización de la naturaleza (Lawes 1847; Gastó, Armijo y Nava 1984). Al abrir la *Silva*, convierte territorio natural en territorio rural (*Ager*). Simplifica la organización natural de un ecosistema para ordenar sus componentes según las necesidades y/o caprichos humanos.

En consecuencia, en el territorio rural la agricultura genera un paisaje cultural resultante de la actuación del hombre con o sin una intención definida, generando en cada caso un paisaje diseñado o residual respectivamente. En este sentido hacer agricultura no es solo producir bienes y servicios en territorio rural, sino que también es generar un paisaje ecológicamente sostenible y socialmente aceptable, donde sea posible una buena calidad de vida para el hombre.

La actuación del hombre en un territorio rural puede generar como consecuencia cinco tipos de atributos de paisajes culturales (Magel, 2001; Van Mansvelt & Stobbelaar, 1995):

Paisaje armónico: se genera cuando existe coherencia entre la sociedad, su cultura y las condiciones naturales. (Foto 2)

Paisaje estresado: ocurre cuando la intensidad de uso del territorio es mayor a su capacidad receptiva. Esta presión constante deteriora el paisaje.

Paisaje agonizante: ocurre cuando está en un estado de avanzado deterioro, continúa deteriorándose y no tiene una capacidad endógena de recuperación. (Foto 4)

Paisaje cimarrón: es un paisaje que originalmente fue artificializado y luego de su abandono tiende a regresar a su estado natural.

Paisaje relictual: es el paisaje que conserva el ecosistema original y se inserta dentro de un entorno de paisaje cultural.

Estos tipos de paisajes culturales pueden generarse en base a una actuación sin una intención determinada en relación al paisaje en sí, como sucede comúnmente, o bien puede surgir en base a un diseño de políticas orientadas a generar un paisaje determinado por las necesidades de sus actores sociales y por sus restricciones del dominio cultural y natural (Figura 2).

Paisaje cultural y políticas públicas

Para la construcción intencionada del paisaje cultural a través de políticas públicas y privadas es necesario contar con principios básicos que orienten dicha transformación.

La principal dificultad que atraviesan los diseñadores de políticas territoriales está en la correcta jerarquización de los procesos que ocurren en el paisaje y la focalización del dominio del fenómeno que se intenta abordar. En este sentido, Van Mansvelt y Stobbelaar (1995) plantean un esquema de interrelación de dominios en el paisaje. Se congenian los requerimientos culturales, sociales y naturales que se tienen sobre él.

Los requerimientos “Top-Down” y “Bottom-Up” representan la ética y estética de los actores sociales y la capacidad de acogida del ecosistema natural respectivamente. Estas condiciones son inalterables por políticas públicas y/o privadas. El desafío radica en diseñar políticas que respeten los requerimientos mencionados y potencien la economía y otros procesos de dominio social. De lo contrario, las políticas no serían viables en el corto o largo plazo. En base a esta lógica se debe perseguir la sustentabilidad ecológica, económica y la coherencia social.



**“We shape our buildings;
thereafter they shape us.”**

Winston Churchill, s. XX

El caso de Chile

Históricamente en Chile las transformaciones del paisaje han ocurrido como consecuencia de la extracción de recursos naturales y su exportación como productos de bajo costo y de bajo valor agregado. Prueba de ello es que las principales riquezas privadas de Chile se han generado inicialmente en base a la producción de celulosa, la pesca y la minería, además de actividades agrícolas extensas (trigo, frutales en general, producción de carne).

Lo anterior es resultado de un modelo económico basado en la comercialización hacia el extranjero de recursos naturales de bajo valor agregado, incentivando una explotación intensiva de estos recursos (Gómez, 2002). Las políticas públicas que han potenciado el modelo económico no son consistentes con el modelo planteado por Van Mansvelt y Stobbelaar mencionado anteriormente, ya que no respetan los requerimientos Top-Down (cultura local) y Bottom-Up (condiciones ecológicas y ambientales). Lo anterior explica las crecientes migraciones de la población hacia áreas urbanas, conflictos sociales derivados del uso del territorio y la degradación de los ecosistemas. Esto hace que el paisaje rural chileno se encuentre en gran parte estresado y agonizante.

La tendencia actual a hacer de Chile una potencia alimentaria exportadora potencia la productividad económica del territorio rural de Chile pero no así la sustentabilidad social y ecológica del paisaje cultural. Es importante destacar que los mercados externos exigen a menudo la certificación de Buenas Prácticas u otras que impli-

Foto 4. Paisaje cultural agonizante originalmente de bosque nativo en la provincia de Palena, XI Región, 2004.



can medidas que favorecen la sostenibilidad ambiental y social. Sin embargo, estas medidas debieran potenciarse mediante las políticas públicas nacionales y no sólo políticas privadas.

La gobernabilidad territorial es la capacidad que se autoatribuye el hombre de determinar y ejecutar los cambios y equilibrios ideales de alcanzar en el territorio de acuerdo a su contexto cultural (MIDEPLAN, 2005). Desde el punto de vista de la praxis y la poesis, la gobernabilidad territorial se logra al alcanzar un cierto estado de armonía entre los servicios económicos, sociales y ecológicos (Figura 3). Estos últimos consisten en flujos de material, energía e información desde un stock de capital natural que, combinado con servicios de capital manufacturado y humano, producen bienestar humano, tales como alimento, ciclaje de nutrientes, regulación de gases y abastecimiento de agua (Costanza et al. 1997).

Para que la gobernabilidad territorial ocurra, se requieren políticas públicas que tengan injerencia en el diseño del paisaje cultural de Chile.

Debido a que la gobernabilidad del paisaje cultural no es un estado sino un proceso, se debe producir un constante ajuste en la planificación, las políticas y estrategias a medida que cambia la realidad territorial y cultural.

Finalmente, el fin de las políticas públicas del ámbito rural debe estar enfocado hacia el paisaje cultural que busca generar, ya que éste determina en gran parte la calidad de vida de los actores sociales involucrados. 



Figura 2. Esquema de interrelación de dominios en el paisaje (Van Mansvelt y Stobbelaar, 1995).

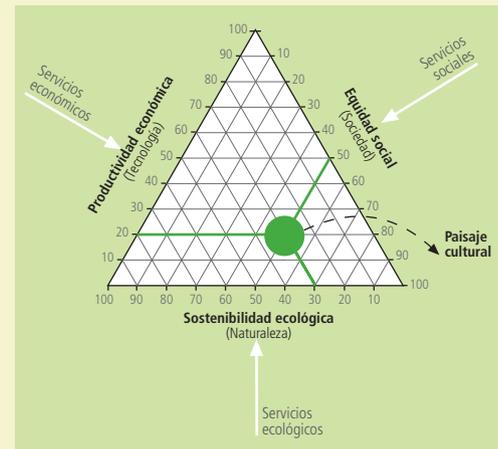


Figura 3. Transacción de servicios en el paisaje cultural.

BIBLIOGRAFÍA / Costanza, R., d'Arge, R., de Groot, R., Farber, S., Grasso, M., Hannon, B., Limburg, K., Naeem, S., O'Neil, R., Paruelo, J., Raskin, R., Sutton, P., Van den Belt, M. 1997. The value of the world's ecosystem services and natural capital. *Nature Magazine*, Vol 387. Gastó J., Armijo R. y Nava R. 1984. Bases heurísticas del diseño predial. *Sistemas en Agricultura*. IISA 8407. Departamento de Zootecnia. Facultad de Agronomía e Ingeniería Forestal. Pontificia Universidad Católica de Chile. Santiago, Chile. Gell-Mann, M. 1995. El quark y el jaguar. *Aventuras en lo simple y lo complejo*. Tusquets Editores S.A., Barcelona España. 413p. Glück, A. & H. Magel (ed). 1990. *Das Land hat Zukunft. Neue Perspektiven für die ländlichen Räume*. Jehle-Verlag. München. 276p. Gómez L., A. 2002. ¿Es realmente perjudicial el comercio internacional para el medio ambiente? *Revista Ambiente y Desarrollo*. Vol XVIII. N° 2-3-4. González B., F. 1981. *Ecología y Paisaje*. Blume Ediciones. Madrid. Lawes, J.B. 1847. On agricultural chemistry. *J. Roy Agric. Soc. England*. 8: 226-260. Magel, H., 2001. *Kommunalentwicklung und Kommunalplanung. Tagespolitik Oder strategisches Vordenken*. En: *Gestaltung als Auftrag*. Pags.: 105-123, Hanns Seidel Stiftung (Eds.). München, Alemania. Oder strategisches Vordenken. En: *Gestaltung als Auftrag*. Pags.: 105-123, Hanns Seidel Stiftung (Eds.). München, Alemania. Mann W., G.W. 2005. Pensamientos sobre el paisaje cultural. Ciclo de tertulias 2° semestre 2005. MIDEPLAN. 2005. *Metodologías para la planificación territorial*. Ministerio de Cooperación y Planificación. Santiago de Chile. *Real Academia Española*. 1984. *Diccionario de la Lengua Española*. 20ma. Edición. Ed. Espasa-Calpe; Madrid (España); 1417p. Ruiz, C. G. (ed.). 2005. *Manual de especificaciones técnicas de buenas prácticas de manejo de suelos en laderas*. Serie técnica N° 20. Servicio Agrícola y Ganadero, SAG. Santiago, Chile. 56p. Turri, E. 2003. *Il paesaggio degli uomini: la natura, la cultura, la storia*. Zanichelli editore. Bologna, Italia. 311p. Van Mansvelt, J.D. & D.J. Stobbelaar (ed). 1995. *Proceedings of the second plenary meeting of EU-concerted action: "The landscape and nature production capacity of organic/sustainable types of agriculture"*. Department of Ecological Agriculture. Agricultural University Wageningen. Varela, F.J. 1999. *Invitation aux sciences cognitives*. Editions du Seuil. France.